EXPTE. D- 2599 /13-14

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, por medio de la Dirección General de Escuelas y/o el órgano que estime corresponda, informe por escrito y con la mayor celeridad posible, sobre las siguientes cuestiones:

1 – Indicar si se tiene conocimiento de la cantidad de personal docente que durante el año en curso resultó o se encuentra afectado por demoras en el pago de sus haberes. En caso afirmativo detallar según se trate de personal docente titular; personal docente provisionaly/o personal docente suplente.

2 –Describir cuales se consideran que son las causas de las demoras en el pago de haberes a las que se hace referencia en el Punto 1.

3 - Señalar que tipo de medidas o acciones se están adoptando o se prevén adoptar a fin de evitar que la problemática descripta continúe sucediéndose.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

4 – Explicitar toda otra cuestión que se considere relevante respecto de las materias objeto de la presente Solicitud de Informes.

ADRIAN GRANA
Diputado
Pte. Bloque Nuevo Encuentro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La presente Solicitud de Informes se motiva en el hecho de que hemos tomado conocimiento de varios casos de demoras en el pago de haberes a personal docente dependiente de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

Se trata de una cuestión que resulta vital para los trabajadores de la educación de nuestra Provincia, que en la mayoría de los casos necesita recibir en tiempo y forma sus haberes para no tener que transitar por zozobras inadmisibles.

Sin dudas es necesario que el personal docente no se vea afectado por cuestiones que interfieren con el normal desenvolvimiento de sus tareas y que en definitiva afectan la calidad de la Educación Pública de nuestra Provincia.

En atención a lo descripto consideramos oportuno solicitar al Poder Ejecutivo que, por medio de la citada Dirección General de Escuelas o el órgano que estime corresponda, tenga a bien informar sobre diversas cuestiones que nos permitan analizar la magnitud, detalle y causas de la

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

problemática; así como las medidas que se están adoptando o prevén adoptarse para resolverla.

Por los argumentos expuestos solicito a las Diputadas y los Diputados que integran esta Honorable Cámara que acompañen con su voto la presente iniciativa.